

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE MADRID

Nº: RE06-04009 Fecha: 05/12/06

Entrada **DWS**

INVESTMENTS

Deutsche Bank Group

DWS Investments (Spain) S.G.I.I.C., S.A.

Pº de la Castellana, 18

28046 Madrid

**HECHO RELEVANTE****Hecho relevante de PERSEO DE INVERSIONES SICAV SA**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

La Junta General Ordinaria de fecha 29/06/2006 ha acordado solicitar la exclusión de la Sociedad de negociación en la Bolsa de Valores de MADRID, con expreso sometimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la LMV, en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley de IIC y demás disposiciones concordantes y, simultánea incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de fecha 10 de Octubre de 2006.

Asimismo, se informa a los accionistas de la SICAV que la negociación de sus acciones a través del Mercado Alternativo Bursátil (para más información sobre este mercado, consultar la web: [www.bolsasymercados.es/mab](http://www.bolsasymercados.es/mab)), se podrá realizar a través de dos modalidades:

1. Por un parte, la modalidad de "fixing", sistema de subasta con la fijación de dos precios a las 12 horas y a las 16 horas.
2. Por otra parte, la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo.

El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondientes a ese mismo día D.

La Sociedad Gestora comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3

Atentamente,



Jorge Medina Aznar  
Director